

**RESOLUCIÓN No. 3 DE 4 DE ENERO DE 2024****“Por la cual se realiza un encargo”****Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano****EL SECRETARIO DE DESPACHO**

De la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto Distrital 340 de 2020 modificado por el Decreto Distrital 400 de 2022 y el Decreto de Nombramiento No. 001 del 1 de enero de 2024, y

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución No. 978 del 28 de diciembre de 2023, se acepta la renuncia irrevocable a partir del 4 de enero de 2024 inclusive, a la servidora **ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA** identificada con cedula No.52.243.458, al empleo Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano.

Que, para garantizar la continuidad del servicio de esta Secretaría, se hace necesario encargar las funciones del empleo Director Técnico Código 009 Grado 08, de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, a un servidor de esta Secretaría.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Encargar de las funciones del empleo de Director Técnico Código 009 Grado 08 de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano, sin perjuicio de las funciones que les son propias, al servidor relacionado a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte considerativa de esta resolución:

NOMBRE/CÉDULA DE CIUDADANÍA/EMPLEO/DEPENDENCIA ACTUAL	DURACIÓN DE LA ENCARGO
CARLOS ALFONSO GAITAN SANCHEZ C.C. 79.788.044 Jefe de Oficina Asesora Código 115 Grado 08 Jefe de Oficina Asesora de Planeación	A partir del 4 de enero de 2024

ARTÍCULO 2º. El servidor aquí mencionado deberá consultar en la intranet de la Secretaría las funciones de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano en la que se encarga.



**RESOLUCIÓN No. 3 DE 4 DE ENERO DE 2024****“Por la cual se realiza un encargo”****Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano**

ARTÍCULO 3°. Comunicar el contenido de la presente resolución a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano a los señores **ADRIANA MARIA CRUZ RIVERA** y **CARLOS ALFONSO GAITAN SANCHEZ**, así como a la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano y a los Grupos Internos de Trabajo de Gestión de Talento Humano, de Gestión Financiera, de Servicios Administrativos y de Infraestructura y Sistemas de Información de esta entidad, para lo de su competencia.

ARTÍCULO 4°. Publicar a través de la Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano la presente resolución en el portal web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, en el vínculo de transparencia, de conformidad con lo establecido en el artículo 2 del Decreto 159 de 2021.

PÚBLIQUENSE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá, D.C., a los 4 días del mes de enero de 2024.

SANTIAGO TRUJILLO ESCOBAR

Secretario Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

Proyectó: Shirley Ramírez
Revisó: Clara Edith Moreno Junco
Aprobó: Adriana María Cruz Rivera
Margarita Rúa Atehortúa

Documento 20247300001393 firmado electrónicamente por:	
Diego Eduardo Beltrán Hernández	Contratista numeración y fechado de resoluciones Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano Fecha firma: 04-01-2024 17:54:11
Santiago Trujillo Escobar	Secretario de Despacho Codigo 20 Grado 09 Despacho Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte Fecha firma: 04-01-2024 16:13:21
Margarita Maria Rua Atehortua	Jefe Oficina Jurídica Oficina Jurídica Fecha firma: 03-01-2024 20:12:35
Adriana María Cruz	Directora de Gestión Corporativa Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano





RESOLUCIÓN No. 3 DE 4 DE ENERO DE 2024

“Por la cual se realiza un encargo”

Dirección de Gestión Corporativa y Relación con el Ciudadano

Rivera	Fecha firma: 03-01-2024 08:30:51
Clara Edith Moreno Junco (E)	Coordinadora Grupo Interno de Recursos Humanos (E) Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 02-01-2024 19:04:46
Shirley Ramirez Cantor	contratista Grupo Interno de Trabajo de Talento Humano Fecha firma: 02-01-2024 17:04:17
 501184f955b9b4d0fe9a4e0b283b37958e50c993c4d01e68a1491ca3eba81981 Codigo de Verificación CV: 9d0a6	